



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CORPORACIÓN DFL DESARROLLO Y ASESORÍA
EMPRESARIAL CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA CINCO DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Martes cinco de Febrero del año dos mil diez y nueve, a las diez de la mañana (10:00 HORAS), se reúnen los socios y socia de la compañía "CORPORACIÓN DFL DESARROLLO Y ASESORÍA EMPRESARIAL CIA. LTDA.", en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. 10 de Agosto N26-52 y Javier Ascazubi Piso 3 Of. 7, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los señores: 1).- EDGAR FABRICIO VERDESOTO VELOZ, propietario de 37.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una. 2).- LEONARDO JAVIER CARDOSO MALDONADO, propietario de 3.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y la señora 3).- MARIANA BEATRIZ PASATO GUANGA, propietario de 40.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital social de OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Revisión de Informe General

2.- Revisión del Ejercicio Económico 2018

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y constatando que se halle presente la totalidad de Capital Social de la Compañía, se declara en Junta General Ordinaria Universal bajo la dirección y Presidencia de la señora Mariana Beatriz Pasato Guanga, quien actúa en calidad de Secretaria AD-HOC.

Acto seguido, la señora Presidente pone en consideración el primer punto, quien solicita se de lectura al primer Informe del señor Gerente, una vez dada la lectura del informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios este es aprobado por unanimidad y se autoriza para la publicación en los organismos de control.

Inmediatamente, el señor Presidente pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, relacionado sobre la Revisión del Ejercicio Económico del año 2018.

[Handwritten signature]

Como resultado del ejercicio económico del año 2018 se determina una pérdida que asciende a USD 12,728.87, como se presenta en el cuadro resumen:

RESUMEN	SUMAN
Total Ingresos	96,110.26
Total Costos y Gastos	108,839.13
Pérdida del Ejercicio	12,728.87

Las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores se encuentran en el orden de USD 75,841.04 y las pérdidas acumuladas USD 6,630.06.

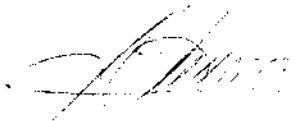
Se autoriza a la gerencia hacer en primer lugar una capitalización a la empresa, repartición de utilidades acumuladas a los socios originales de la compañía, a criterio de la gerencia en caso que el flujo de efectivo lo permita y no afecte el normal desenvolvimiento de la empresa.

De igual manera se deberá hacer una provisión para el pago de la deuda pendiente que mantiene Corporación DFL con el proveedor de licenciamiento Processmaker COLOSA Inc, toda vez que se llegue al acuerdo en el monto de la misma.

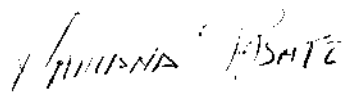
Los socios manifiestan que habiendo aceptado por unanimidad la celebración de esta Junta Ordinaria y la aprobación de la misma, expresan su conformidad sobre los puntos tratados.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión se le da lectura y es aprobada por unanimidad por todos los socios de la Compañía. Para constancia, firman en unidad de acto los socios de la compañía.

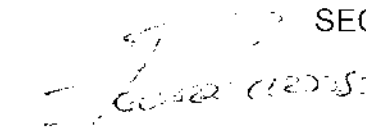
Se levanta la sesión a las trece horas.



Sr. FABRICIO VERDESOTO V.
SOCIO – GERENTE



Sra. MARIANA PASATO GUANGA
SOCIO – PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC



Sr. LEONARDO JAVIER CARDOSO M.
SOCIO